

- Del servicio de Farmacia y denuncian falta de pago

EMPLEADOS DEL MAX PERALTA NO TRABAJARÁN TIEMPO EXTRA

KRISSIA MORRIS GRAY

kmorris@diarioextra.com

Los empleados de farmacia del Hospital Max Peralta de Cartago, decidieron suspender el servicio en horario extraordinario que arranca a las 4 p.m., hasta las 10 p.m., por la falta de pago por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

Según una nota enviada por el Sindicato de Trabajadores en Farmacia (Sintaf) al gerente médico de la CCSS, Zeirith Rojas en la que se indica que desde junio hasta noviembre no se les ha pagado el tiempo extra laborado, por lo que los trabajadores optaron por suspender el servicio después de las 4 p.m., lo mismo que los fines de semana.

“La medida anunciada de no laborar más tiempo extraordinario hasta que se resuelva la situación, e inclusive hasta la paralización de labores y la denuncia formal ante el Ministerio de Trabajo, afectará el despacho de las recetas de varios Ebais del Área de Salud de Cartago y del propio hospital, con el consecuente perjuicio a los usuarios que no podrán contar oportunamente con sus medicamentos”, indicó en la carta Ricardo Solano, secretario general de Sintaf.